

LA PUNTUACIÓN EN LOS MANUSCRITOS MEDIEVALES  
CASTELLANOS: EL MANUSCRITO EVORENSE  
CXXV/2-3 DE ÉVORA (PORTUGAL)  
(The punctuation in the medieval Castilian manuscripts:  
the manuscript CXXV/2-3 of Évora (Portugal))

M<sup>a</sup> DEL CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ  
*Universidad de Alcalá*

RESUMEN

El cometido del presente trabajo es contribuir al estudio de la puntuación medieval castellana y procurar una sistematización de los criterios que utilizan los copistas para la selección de los diferentes signos trazados en sus textos. La autora describe el manuscrito evorense CXXV/2-3 de finales del siglo XIII o principios del XIV que contiene los libros bíblicos de la Tercera Parte de la *General estoria*, e interpreta el valor textual de los signos que aparecen en el *Libro de Isaías*. En sus conclusiones destaca la existencia de numerosos pasajes en los que se puede observar una clara conciencia lingüística de los copistas.

PALABRAS CLAVE: Puntuación, *General estoria*, manuscritos medievales castellanos, *Libro de Isaías*, historia del español.

ABSTRACT

The purpose of this work is to contribute to the study of medieval Castilian punctuation, and to try to systematize the criteria that copyists used for the selection of the different signs written in their texts. The author describes Evora manuscript CXXV/2-3 (end of the 13th or beginning of the 14th century), which contains the biblical books of the Third Part of the *General estoria*, and interprets the textual value of the signs that appear in the Book of Isaiah. In the conclusions the existence is highlighted of numerous passages in which we can observe clear linguistic awareness by the copyists.

KEY WORDS: Punctuation, *General estoria*, medieval Castilian manuscripts, the *Book of Isaiah*, History of Spanish.

## 1. INTRODUCCIÓN

El que los libros de los profetas leyere e los viere escritos, por las maneras de las leyendas que los clérigos llaman viessos non los asme, que si por mesuramiento nin medida de letras nin de sílabas los fallare fechos en hebraico, que en ellos aya algo de los salmos nin de las obras de Salomón. Mas que son escritos por aquellos departimientos e maneras de las posadas que suelen fazer en las leyendas. *E son estas posadas unas a que llaman en latín cola e comata, como en los libros de Demosten e de Tulio, que son fechos en la leyenda suelta, e es esta leyenda a la que llaman prosa, e non por aquella manera a que dizen viessos.* E nós otrossí catando el pro de los que esto leyeren fiziemos aquí nuevo espomimiento, e departíemose por nueva manera de fazerle e dezirle. [Prólogo al “Libro de Isaías”, en Alfonso X, *General estoria*, Tercera Parte]

Con estas palabras<sup>1</sup>, en las que se aprecia un interés por las pausas y los signos de puntuación de los textos, comienza el Prólogo al *Libro de Isaías* que se encuentra en la Tercera Parte de la *General estoria* de Alfonso X. En el *scriptorium* medieval donde se confeccionaba la traducción castellana de este *Libro* manejaban la versión latina de la Biblia, la Vulgata de san Jerónimo<sup>2</sup>, considerado una de las autoridades de la tradición clásica a imitar en sus hábitos escriturarios:

Nemo, cum prophetas versibus viderit esse descriptos, metro *aestimēt eos* apud Hebraeos ligari, et aliquid simile habere de psalmis vel operibus Salomonis. *Sed quod in Demostene et Tullio solet fieri, ut per cola scribantur et comata, qui utique prosa et non versibus scripserunt*, nos quoque utilitati legentium providentes, interpretationem novam novo scribendi genere distinximus<sup>3</sup>.

San Jerónimo (347-420) distribuye el texto *per cola et commata*, haciendo coincidir cada línea con una unidad sintáctica. Y así lo consideraba Nebrija en su tratado sobre la puntuación “De punctis clausularum”, incluido en algunas ediciones de su obra *Introductiones in latinam grammaticem*<sup>4</sup>:

dicente Hieronymo in prologo Esaiae: “sed quod in Demosthene et Tullio solet fieri, ut per cola scribantur et commata”. Nam qui quas appellant periodos, virgulas et parentheses addiderunt nullos habent auctores, cum e contrario Sacrae Scripturae colo et commate contenti sint<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Los textos corresponden a la edición crítica de la versión del “Libro de Isaías” contenida en la Tercera Parte de la *General estoria* de Alfonso X (Fernández López 2010). El texto castellano se presenta en columna paralela con el texto latino subyacente que sirvió de modelo a los alfonsíes, adoptando la separación del texto en versículos y capítulos propia de la Vulgata latina.

<sup>2</sup> El texto manejado por los alfonsíes para llevar a cabo su versión en castellano de los libros bíblicos fue la traducción latina de san Jerónimo, y muy probablemente, la denominada Biblia de París, biblia del siglo XIII con multitud de variantes e interpolaciones (Morreale 1968-69 y 1980a, Sánchez-Prieto 1990, Fernández López 2010).

<sup>3</sup> *Biblia sacra iuxta latinam vulgatam versionem ad codicum fidem cura et studio monachorum Sancti Benedicti commissionis pontificae a Pio X institutae sodalium preside Aidano Gusquet S.R.E. Cardinale*, Vol. XIII, “Liber Isaiae”, Roma. 1969.

<sup>4</sup> La obra no contaba con este tratado desde sus primeras impresiones, aunque sí aparece en la edición de 1502 de Sevilla (Santiago 1996: 274).

<sup>5</sup> Citamos según la presentación del texto recogida en Santiago (1996: 275-276).

Nebrija reproduce textualmente las palabras que san Jerónimo incluye en el Prólogo al *Libro de Isaías*, con el fin de describir el uso que hace de *cola* y *commata* para organizar la estructura de los textos, tal y como lo hacían Demóstenes, Tulio Cicerón o los textos de las Sagradas Escrituras<sup>6</sup>; rechaza el empleo de otros signos como los periodos, vírgulas y paréntesis al no pertenecer a los usos de los autores clásicos o ser de reciente utilización. Según la prescripción de Nebrija el *comma* se representaría con dos puntos (:) y *colon* con un solo punto (.). La puntuación o *distinctio* clásica<sup>7</sup> será la base de los numerosos tratados que, a causa del impulso que supuso la imprenta para la difusión escrita, los ortógrafos de los Siglos de Oro redactaron con la intención de regularizar y sistematizar la ortografía y, como consecuencia, la puntuación de los impresos.

De entre todos los trabajos que debe realizar el encargado de transmitir un mensaje escrito a sus posibles lectores, el de la puntuación es uno de los más difíciles y comprometidos. La utilización de unos signos y marcas gráficas, con un simple valor entonativo para facilitar la lectura en voz alta, en unos casos, o con un claro valor textual, marcando la organización sintáctica o la supresión de alguna información semántica, provocando interpretaciones y significados diferentes, hace del copista (y del impresor o editor) uno de los principales responsables de la transmisión del texto y de su sentido. Sin embargo, cuanto mayor es el distanciamiento entre el creador de la obra (autor o copista) y el editor o lector, mayores son los problemas de comprensión y de interpretación de los signos gráficos empleados.

En numerosas ocasiones editores de textos medievales describen la puntuación de los manuscritos como irregular y arbitraria, lo que les llevará a modernizar según los criterios actuales<sup>8</sup>. Sin embargo, desde hace algunos años contamos con estudios e investigaciones que reclaman el análisis exhaustivo de los códices con el fin de evaluar la presentación del texto<sup>9</sup>, los hábitos de los copistas que reflejan unas determinadas solucio-

<sup>6</sup> Los retóricos y gramáticos grecolatinos describían los *periodus* con sus divisiones internas, *cola*, y subdivisiones, *commata*; pero será en los escritorios medievales, en *Artes dictandi* y *punctandi*, donde se identifiquen los términos con signos, entre los que se encuentran los rechazados por Nebrija en el párrafo II de "De punctis clausularum" (Santiago 1996: 277; y 1998: 248).

<sup>7</sup> La puntuación o *distinctio* tenía como finalidad marcar las pausas, los silencios significativos, necesarios para llevar a cabo la lectura en voz alta del texto (Blecuá 1984: 121).

<sup>8</sup> Hemos de tener en cuenta, tal y como destaca Figueras (2001: 19), que "la puntuación evoluciona y se desarrolla en función de nuevos principios, dictados por la lógica y la gramática", y el sistema de puntuación actual se rige por unos principios diferentes a los empleados en la Edad Media o, más adelante, con la invención de la imprenta. Actualmente la puntuación se concibe como un sistema de organización jerárquica del contenido del texto para hacerlo coherente y darle sentido. Véase también al respecto *La cocina de la escritura* de D. Cassany (Barcelona, Anagrama, 1995).

<sup>9</sup> Este es el sentir de J. Roudil en la presentación de las Actas del Coloquio del Séminaire d'Études Médiévales Hispaniques celebrado en París en noviembre de 1981 (Roudil 1982: 5). Resulta de gran interés la reseña que publicó López Estrada (1982) de dicho Coloquio en *Dicenda*, llamando la atención sobre la necesidad de estudios como los allí presentados.

nes y una conciencia lingüística ante el proceso de la copia (análisis de errores, enmiendas, selección de variantes, utilización de signos para reflejar la estructura y organización del texto, etc.)<sup>10</sup>. En este sentido contamos con importantes investigaciones relacionadas principalmente con la edición de textos de los Siglos de Oro en las que se llama la atención sobre la necesidad de estudiar la puntuación de los manuscritos y de los impresos para que el editor pueda reflejar la estructura de la lengua, la organización de las frases del autor del texto y la interpretación que de ella hace el copista en el caso de que no coincidan<sup>11</sup>.

El estudio de la puntuación en manuscritos medievales cuenta, sin embargo, con escasos estudios sistemáticos<sup>12</sup>. Hemos de mencionar el importante trabajo de Morreale (1980b), quien en su estudio sobre la interpunción en el manuscrito escurialense I.1.6 del siglo XIII, llama la atención sobre el valor textual de las pausas marcadas por los copistas mediante diferentes técnicas. Y es que la puntuación de los manuscritos medievales sigue criterios muy diferentes a los de la lengua actual, aprovechaban distintos medios lingüísticos para marcar la prosodia<sup>13</sup>. Morreale (1980b: 152, nota 3) destaca en especial el orden de las palabras, en concreto del pronombre personal átono, y la apócope:

Por el apócope de *muert*[e] distinguirían los lectores, p. ej., entre final de oración o cláusula: ‘... paramos pleito con la muert’ (*Is.* 28: 15), e interior: ‘... ni la muerte le dará loor’ (38: 18), donde *muert* se halla ante pausa, *muerte* en el interior de la cláusula melódica.

La puntuación fue el principal cometido del Coloquio organizado por el Seminario de Estudios Medievales Hispánicos en París en 1981. El pro-

<sup>10</sup> En Fernández López (2011) se rastrean técnicas de corrección y enmienda empleadas por escribas medievales durante el proceso de la copia y las implicaciones lingüísticas y textuales que conlleva todo este proceso. En esta línea debemos incluir los trabajos de Romero Cambrón (2007-2008), quien analiza los hábitos escriturarios de los copistas de códices aragoneses del escritorio de Juan Fernández de Heredia, extrayendo importantes conclusiones sobre el número de copistas que trabajaban en el códice, rasgos distintivos del trazado de las letras de cada copista, reclamos, pautado, correcciones, color de las tintas, rúbricas, encabezamientos, foliación, etc.

<sup>11</sup> Véase el estudio de Lucía Megías (1998: 390), con interesantes aportaciones a la regularización de la puntuación en los impresos áureos, cuando éstos tienen como base un manuscrito medieval, manuscritos coetáneos o un impreso anterior, una reedición. Y por supuesto imprescindibles resultan las lecturas de Bleuca (1984), Santiago (1996 y 1998), Sánchez-Prieto (1998), Sebastián Mediavilla (2002), Bédmar (2006).

<sup>12</sup> Bleuca (1984) menciona a E. de Villena; véase también a Lemartinel (1982) (este autor consideraba erróneamente que la obra de Villena estaba inédita) y Santiago (1998: 244) (en la nota 4 hace referencia a sus estudios de la obra de Villena publicados en 1975 “Sobre ‘el primer ensayo de una prosodia y una ortografía castellana’: el *Arte de Trovar* de Enrique de Villena”, *Miscellanea Barcinomensia*, 42, 35-52).

<sup>13</sup> Otros estudios realizados sobre la puntuación de textos, desde un punto de vista más amplio, serían los reunidos en un monográfico publicado por *Langue française. L’explication en grammaire*, 46 (Mayo, 1980), entre los cuales cabría destacar: C. Gruaz, “Recherches historiques et actuelles sur la ponctuation”, pp. 8-15 y N. Catach, “La ponctuation”, pp. 16-27.

motor de dichas jornadas, J. Roudil, partía de la idea de que los signos que incluye el escribano en el manuscrito obedecen a una significación concreta que el lector y/o editor del texto debe desentrañar estudiando la obra de manera íntegra, comenzando por los aspectos físicos del mismo códice: la organización general del espacio, los títulos, los blancos, la tinta, las mayúsculas, la disposición lineal, los signos o marcas de agrupaciones y combinaciones sintácticas, el significado de los signos, etc. En este estudio, al describir el manuscrito de los archivos de la catedral de Toledo 43-22, del siglo XIV, que contiene las *Flores de derecho* de Jacobo de las Leyes, Roudil establece un método de trabajo exhaustivo, minucioso y que, si se utiliza en el análisis de un importante número de códices, permitirá sistematizar los modos e instrucciones de trabajo que los copistas medievales van construyendo en sus escritorios, así como la variedad de soluciones que de una manera más o menos tácita van adoptando en su labor<sup>14</sup>. Resulta de gran interés, por el cometido de nuestro trabajo, el estudio de J. Germain-Aufray (1982) en esas mismas Actas, pues presenta la puntuación del texto del profeta Isaías en el manuscrito escurialense I.1.6 del siglo XIII. En dicho códice los signos de puntuación que se registran son el punto (.), seguido o no de mayúscula, dos puntos (:) en raras ocasiones y el signo de interrogación (?)<sup>15</sup>. Y destacamos también el estudio de Lemartinel, centrado en el *prohemio* que Enrique de Villena añadió en su traducción al castellano de la *Eneida* de Virgilio en 1427-1428. Este *prohemio*, acompañado de interesantes glosas del mismo traductor, es un pequeño tratado sobre la puntuación, entendida principalmente como un vehículo para que el lector, que lo hace en voz alta, pueda detenerse para respirar y descansar la voz, además de para que pueda pensar lo que lee y de esta manera lo entienda<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Roudil 1982 y 1986. Comenta Roudil (1986: 183) que el estudio no debe hacerse sobre una simple transcripción del manuscrito, por muy fiel que sea. El estudio debe fundarse en el manuscrito mismo, pues nos permitirá comprender la perspectiva del escriba, sus reacciones, sus pensamientos y las razones profundas del empleo o no empleo de los signos.

<sup>15</sup> En el n.º 5 de *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* presentó una primera parte del estudio de la puntuación en los libros de los profetas Jeremías, Baruch, Ezequiel y Daniel; puesto que parte de un único testimonio, compara los hábitos de su copista con los presentes en el manuscrito 15467 de la Bibliothèque Nationale de Paris que contiene una Biblia latina del siglo XIII, así como con la edición de Fillon (1887) de la Vulgata Clémentine.

<sup>16</sup> Así describe Villena las funciones de las pausas en una glosa (escribe en tercera persona refiriéndose a él mismo): “aquí departe los tiempos e detenciones que se deven fazer en los puntos ante dichos e non parecan muy vagarosos al leedor ca esto fizo por que aya mayor espacio de pensar lo que lee e pensando lo entienda / e aun de suyo en algunos lugares la materia lo fara mas detener sy esto poco se detoviere / tancto lo sera plazible entendiendo lo con estas distinciones e aun fizo esto por quitar el trabajo del leer / dando rreposito hala cansada boz en la entreposicion de las pausas / por que mas pudiese leer con menos trabajo”. Citamos por Lemartinel (1982: 87).

Villena diferencia seis tipos de puntos, que enumera Santiago de la siguiente manera en su estudio sobre la puntuación en este autor (2003: 197): *punto suspensivo* (lugar “do se suspende la razón” –punto del que prescinde Lemartinel en su trabajo–), *punto final* (“donde ha complida sentencia o entendimiento final”), *punto periodal* (“donde fenece la razón, que non ha menester más de añader

A pesar de estas valiosísimas aportaciones, puede decirse que falta mucho por conocer del modo de trabajo en los escritorios medievales y solo el análisis exhaustivo de un importante corpus de manuscritos conservados nos permitirá extraer conclusiones y aportar algo de luz a los hábitos de los copistas y sus técnicas escriturarias.

El cometido de las siguientes páginas será realizar una contribución al estudio de la puntuación medieval castellana mediante el análisis de las marcas y signos de puntuación presentes en el conocido códice medieval que contiene una copia de los libros bíblicos de la Tercera Parte de la *General estoria* de Alfonso X, el manuscrito evorense CXXV/2-3<sup>17</sup>, que pasamos a describir.

## 2. EL MANUSCRITO EVORENSE CXXV/2-3

2.1. La mayoría de los estudios realizados sobre el tema, como venimos comentando, hace eco de la disparidad de criterios que utilizan los copistas medievales para la puntuación de sus textos, incluso de la diversidad de signos empleados. Veamos qué hábitos y usos presenta al respecto el manuscrito evorense CXXV/2-3<sup>18</sup>, conocido con la sigla R, de finales del siglo XIII o principios del XIV. El códice contiene una copia de los libros bíblicos de la Tercera Parte de la *General estoria* de Alfonso X, pero para el trabajo nos vamos a centrar en el *Libro de Isaías*, comprendido entre los folios 154rb y 169ra<sup>19</sup>.

---

sin de nuevo escomençar, faziendo allí periodo”), *punto detentivo de raya* (interrupción breve “donde conviene la pronunciación departir o letra por sí proferir, siquiere la boz corriente detener”), *interrogante* (“donde se faze alguna pregunta o interrogación”), y *punto precisional* (“donde taja la razón o parece menguada”). Este último tipo de punto lo hace coincidir erróneamente Lemartinel con nuestra exclamación, pero ya Carla de Nigris (“*Puntuación y pausas* in Enrique de Villena”, en *Medioevo Romano* IX, 3 (1984) 421-442, concretamente, p. 431) sugirió que Villena se referiría con esa denominación a la figura retórica llamada en griego *aposiopesis*, en latín *praecisio*, y así lo confirmó Santiago con los propios comentarios de Villena (2003: 198-201). Cada punto corresponde con un tiempo de pausa más o menos largo, así “el puncto detentivo se ha de detener la boz medio tiempo”, “en el puncto elevado e en los interrogantes se han de detener un tiempo”, “en los finales punctos e precesionales se han de detener dos tiempos”, y, por último, “en los periodales se detengan tres tiempos”. Sin embargo, este sistema tan preciso que describe no se aplica rigurosamente en los manuscritos de la época, ni siquiera por los copistas que transmiten ese mismo texto (Lemartinel 1982: 86).

<sup>17</sup> Este códice ha sido revisado y estudiado con otros fines por Sánchez-Prieto y Horcajada (1994) y Enrique-Arias (2004), entre otros.

<sup>18</sup> Se conserva en la Biblioteca Pública y Archivo Distrital de Évora (Portugal), bajo el título de *Biblia Sacra*. Presenta otra signatura antigua en una etiqueta pegada en la hoja de guarda de la tapa: n<sup>o</sup> 12/19. En la descripción que se realiza del códice en el Catálogo de la biblioteca evorense (*Catálogo dos manuscritos da Bibliotheca Pública Eborense com as descrições e notas do bibliotecario Joachim Heliodoro da Cunha Rivara e com outras próprias por Joachim Antonio de Sousa Telles de Mattos*, IV, Lisboa, 1871, pp. 10-12) se dice que la letra parece del siglo XIV. Solalinde (Alfonso X el Sabio, *General estoria. Primera Parte*, edición e introducción de A. García Solalinde, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1930; p. xix, nota 1) considera el manuscrito de finales del siglo XIII o principios del XIV, datación que compartimos.

<sup>19</sup> La Tercera Parte de la *General estoria* se conserva además en otras tres copias tardías, el ms. Y.I.8 de la Biblioteca del Escorial (Y8), de la segunda mitad del XIV o algo posterior, el 7563 de la Biblioteca

Para el estudio e interpretación de las pausas y de los signos empleados en la organización sintáctica del texto vamos a trabajar con la versión que del *Libro de Isaías* se encuentra en la Biblia Vulgata latina, como hemos mencionado más arriba. Ello nos permitirá trabajar con una distribución del texto en capítulos y versículos, que hará más ágil su localización y comentario. Se constatan, no obstante, errores en la separación capitular; así, el *Libro* que nos ocupa presenta una confusión en la asignación del número al primer capítulo, comenzando por el capítulo II. No habrá diferencias significativas en la organización textual, pues coincide con la establecida en la Vulgata, salvo en el capítulo XIV, en el que a partir del versículo 28 todos los códices que reproducen el texto alfonsí comienzan un nuevo capítulo; a partir de ese momento el cómputo de capítulos en los textos castellanos supera en uno al latino. El manuscrito que estamos analizando tiene, además, una nueva división en el capítulo XXI, segmenta el versículo 11, lo que conlleva que el códice evorense cuente con una separación en capítulos mayor que el resto de los testimonios conservados. Teniendo en cuenta todas estas diferencias, el cómputo de capítulos para el *Libro de Isaías* es de 66 en la Vulgata latina, mientras que en los códices castellanos de la *General estoria* contamos con 68 en R y 67 en los demás manuscritos<sup>20</sup>.

Descripciones previas realizadas de este códice con objeto de la edición de algunos libros contenidos en él<sup>21</sup> han confirmado el valor del manuscrito por ser la copia más próxima al original alfonsí, que podría reflejar la llamada “ortografía alfonsí” (Sánchez-Prieto 1996). Por ello, hemos seleccionado este ejemplar para analizar la puntuación en los manuscritos castellanos medievales. Partiremos de la transcripción paleográfica que se realizó para la edición crítica del *Libro de Isaías*<sup>22</sup>, que se presentó en columna paralela con los otros testimonios en que se ha conservado.

---

Nacional de Madrid (BN), de la primera mitad del xv, y el manuscrito 6 de la Academia (A6) de principios del xvi. Además de un volumen encontrado más tarde en la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la signatura Res. 279, que copia parcialmente la obra y presenta segmentos desconocidos de la misma (Sánchez-Prieto 2000); no la presentamos aquí porque no recoge el *Libro de Isaías*.

<sup>20</sup> Recomendamos la lectura del estudio de Fernández-Ordóñez (2010) para una valoración de la estructuración jerarquizada de los textos alfonsíes en libros y capítulos, en especial el apartado dedicado a la *General estoria* (pp. 257-265).

<sup>21</sup> Sánchez-Prieto y Horcajada (1994).

<sup>22</sup> Fernández López (2010). La transcripción paleográfica de los manuscritos se ha realizado según los criterios de presentación de textos del grupo de investigación GITHE (*Textos para la historia del español*), que pueden leerse en Sánchez-Prieto (1998). La transcripción de los cuatro manuscritos en que se ha transmitido el *Libro de Isaías* en columnas paralelas junto al texto latino subyacente fueron el objeto de la Tesis de Licenciatura titulada “Aspectos lingüísticos y textuales de la transmisión de la versión del ‘Libro de Isaías’ contenida en la Tercera Parte de la *General estoria* de Alfonso X el Sabio”, defendida en 1994; los estudios realizados a partir de estas transcripciones se encuentran recogidos en la Tesis Doctoral *Edición crítica del “Libro de Isaías” de la Tercera Parte de la General estoria*, publicada en microfichas por la Universidad de Alcalá en 1997.

2.2. Algunos aspectos codicológicos resultan imprescindibles para la caracterización de la obra, pues la conformación material del códice y la tipología de la escritura se interrelacionan con los demás niveles de la transmisión textual, y en especial con la puntuación. Y nos encontramos ante un ejemplar que ha sido copiado con interés y cuidado por parte del copista, puesto que es una obra realizada en pergamino blanco, material costoso que requiere tratamiento delicado; y concretamente el *Libro* que nos ocupa se encuentra en 15 folios de gran tamaño (455 x 355 mm), con un gran aprovechamiento del espacio, pues la caja de escritura mide 365 x 250 mm, y un intercolumnio de unos 20 mm; contiene 60 líneas por columna<sup>23</sup>. Se han dejado huecos para las miniaturas, que no han llegado a ejecutarse. Presenta líneas para delimitar la caja de escritura, el intercolumnio y los renglones; estas han sido trazadas solo por un lado del folio. No se observa ningún agujero previo al rayado. En las cabeceras<sup>24</sup>, calderones e iniciales de cada capítulo se alternan los colores rojo y azul. Los títulos del libro, el número del capítulo y los apartados principales siempre aparecen en rojo. En el *Libro de Isaías* solo se documentan en rojo el título del capítulo I, coincidiendo con el comienzo de la traducción del texto bíblico, después del Prólogo:

[154va:44-47] La vision de ysayas fijo de amos. la que vio sobre juda & ih{e}{r}{usa}l{e}m en los dias destos Reyes. Ozias. Joathan. Achaz. Ezechias. Reyes de Juda:. C{apitulo}.II.;

y, sin que corresponda a ningún título de capítulo, el siguiente fragmento:

[162vb:38-40] *La escriptura de ezechias Rey de juda q{ua}ndo enfermo e guarescio de su enfermedad. E.*

El códice tiene grandes capitales policromadas al principio de cada libro que suelen estar adornadas con filigranas en el interior. En el Prólogo al *Libro de Isaías* aparece una gran *E* (100 x 99 mm) y al principio del Libro una *O* algo más pequeña (71 x 97 mm). Cada capítulo presenta una capital inicial (aproximadamente 25 x 25 mm) coloreada alternativamente en rojo o azul como hemos dicho anteriormente; de cada capital salen filigranas o adornos de rasgueo que adornan prácticamente todo el lado izquierdo de la columna. En el códice hay cuarenta huecos para miniaturas, 14 dibujos que solo están trazados con tinta y 5 miniaturas de gran colorido y belleza, de las cuales dos son dibujos y tres iniciales.

<sup>23</sup> Con la única excepción del fol. 161rb, que tiene solo 59 líneas. No existe ningún folio roto, sin embargo falta el que se debería encontrar entre el 154 y el 155; la numeración arábiga del códice se realizó después del corte de este folio. Formaba parte de un bifolio con el 159 y está unido al resto del códice solo por la parte superior, dejando ver claramente que el corte ha sido limpio (cuchilla, etc).

<sup>24</sup> Las cabeceras aparecen en 241 folios; los veinte últimos no tienen.



2.3. Según el análisis paleográfico el texto parece ser copiado todo por una misma mano, aunque no puede descartarse que se sucedieran varias manos con letra muy regular y homogénea. La letra pertenece a la gótica libraria redondeada de fines del siglo XIII o principios del siglo XIV. Las letras altas miden entre 4-5 mm y las bajas 3 mm. Sobresalen un poco del renglón las astas de *b*, *l*, *h*, *f*, y *s* alta, haciendo, en estos dos últimos casos, un bucle hacia la derecha. La *s* alta aparece en posición inicial e intermedia; en posición final aparece una *s* redondeada con los arcos bastante curvados y algo más grande que el resto de las letras bajas. La *d* siempre es uncial, inclinada hacia la izquierda; en algunos códices alfonsíes alterna la *d* de asta recta y la *d* uncial en los mismos contextos (*dela*, por ejemplo, aparece escrito de ambas formas en el manuscrito de la Cámara Regia BNM 816, que contiene la Primera Parte de la *General estoria*). La *v* prolonga ligeramente su asta izquierda de forma inclinada. La *j* larga sobresale por encima del renglón cuando va a principio de palabra (*justica*, *jnchida*, etc.). Por debajo del renglón sobresalen los caídos de *j*, en los casos en que por el contexto paleográfico se podría confundir (*njn*, *omjllado*, *tenjen*, etc.), *p*, *q* con trayectoria recta y el de *g* con un bucle hacia la izquierda; en *x*, *h* e *y* se puede apreciar la prolongación hacia la izquierda de sus astas en un rápido trazo final. La *z* tiene forma de 5 con el trazo superior horizontal y el inferior casi cerrado; puede confundirse con la *s* solo en final de palabra. Este trazado de la *z*, sobre todo el de su parte inferior, presenta un mayor grado de cursividad que la *z* de los códices alfonsíes. La *r* en posición inicial suele ser o mayúscula, *R* (*Regnos*, etc.), o minúscula simple de factura recta, pero nunca doble *r*; la *r* de trazos curvos aparece tras *b*, *p*, *d*, *y*, *o*, *h* (véanse casos como *corroto* –solo la primera *r* curva– y *carrera* –las dos son rectas– en la lámina 1); la *r* recta la encontramos en el resto de los contextos. La *e* no siempre se cierra. La *t* es baja y su asta no sobresale por encima del trazo horizontal; puede confundirse con la *c* que se realiza con trazos quebrados. La cedilla suele ser un punto debajo de la *c*, dado que el trazo final es muy débil y la mayor parte de las veces no se aprecia. Hemos localizado algunos olvidos de la cedilla en el copista de este manuscrito en: *alcara*, *esfuercan*, *caphires*, *braco*, *coracon* (3 ejemplos frente a 47 con cedilla) y *offrecudos*. La *y* siempre lleva un punto encima, semejante al signo de abreviación, pero sin ningún valor.

La conjunción copulativa aparece representada con el signo tironiano (véanse láminas 1 y 2) y tras punto por una *E* cuya factura es semejante a la de una *O* de trazos quebrados y abiertos. Las medidas del tironiano son 3 x 3 mm y las del calderón 6 x 15 mm (hemos tenido en cuenta la prolongación de su trazo horizontal hacia la derecha).

En este códice los nexos son muy pocos y en ninguno de ellos se modifica el trazado de las letras. Si se encuentran dos letras de curvas contrapuestas, se yuxtaponen, siendo común a ambas el trazo que las une; así,

ocurre en *de, do, be, bo; st* es el nexos más frecuente, también aparece en muchas ocasiones *fi*.

La breve descripción codicológica y paleográfica que acabamos de presentar del manuscrito nos permite interpretar que es un códice de factura elaborada, teniendo en cuenta además que el pergamino es un soporte costoso y escaso. Los aspectos materiales de la copia (tipo de letra, aprovechamiento del espacio, tipología de enmiendas y correcciones...) hacen pensar en uno o varios escribas que realizan su trabajo con sumo cuidado, por lo que también las marcas y signos de puntuación que ejecutan deben ser considerados trazos de factura meditada y consciente. Por el valor que puede tener para la sistematización de los hábitos de los copistas ante los signos de puntuación, es necesario resaltar que en los folios que ocupa el *Libro de Isaías* solo se ha localizado un espacio en blanco, en 165rb 17, donde se encuentra el hueco destinado a un calderón que finalmente no se trazó; hemos de catalogarlo como descuido puesto que no se rompe la alternancia de color que acompaña a estos signos. Pero en nuestro estudio debemos contar con la intención por parte del traductor y del copista de incluirlo<sup>25</sup>.

### 3. LA PUNTUACIÓN EN EL MANUSCRITO EVORENSE CXXV/2-3

Los signos de puntuación que se encuentran en el códice son:

*El punto (.), bajo o volado*

El punto bajo y el que se encuentra a media altura o volado aparecen en el códice con idénticos valores; no hemos podido sistematizar un uso diferenciador que nos obligue a distinguirlos en la transcripción paleográfica y en el estudio cuantitativo de su documentación. En el fragmento que se adjunta más abajo puede observarse la factura del punto volado ante 15 *tinjebras*, 17 *mesura, des(9)truyr*, ante el tironiano... Mucho más abundante es sin embargo el punto bajo, sobre renglón, que podemos ver en el fragmento ante 14 *turuado* o 13 *ca*, por ejemplo. Podemos interpretar que la presencia de diferentes posiciones del punto en este códice no es significativa<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Roudil (1986: 184) entiende estos blancos con valor de puntuación.

<sup>26</sup> A esta misma conclusión llegan en sus estudios Roudil (1982: 21) y Bédmar (2006: 141-142).



Manuscrito evorense CXXV/2-3  
fol. 158v

El punto es la principal y más abundante marca del *Libro de Isaías*; son puntos el 80% de las marcas presentes en el texto. Su presencia no rige el uso de mayúsculas, término este que aplicado a los códices medievales no puede ser entendido en el sentido actual, incluso los criterios que rigen su uso están muy alejados de los actuales. Así, documentamos su uso ante mayúscula en el siguiente fragmento en 12 .Qual, 16 .La, y ante minúscula en 14 .turuiado, .quando o 17 .mesura.

Hemos de mencionar también el abundante uso del punto ante tiro-niano (en muchos casos con un valor expletivo) (.&) y el punto ante calderón (. ¶), con un claro valor textual, que describiremos más adelante.

El punto correspondería con el *colon* mencionado en el *Prólogo al Libro* y por tanto su cometido en principio debe ser cerrar razones enteras, partes estructurales completas. Sin embargo, son múltiples los valores del punto, alternándose o coincidiendo con otros signos de puntuación.

3.1. En cuanto a la actitud del copista ante las pausas mayores y los grandes periodos oracionales resulta imprescindible revisar la distribución del texto en capítulos y versículos en el modelo latino subyacente. Documentamos el uso del punto como pausa mayor, cerrando el capítulo, en 7 de los 60 capítulos presentes en el códice evorense<sup>27</sup>, seguido de la palabra *Capítulo* con o sin abreviatura pero con una factura grande de la letra C. Y además, como puede verse en el fragmento recogido en la figura anterior, siempre comienza el capítulo con una capital ornamentada<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Recordemos que la pérdida de un folio ha afectado a algunos capítulos del comienzo del *Libro*.

<sup>28</sup> Los capítulos que cierran su enunciado con un punto final serían el XVII, XIX, XXVI, XXXV,

No hay una distinción en versículos en la presentación del texto por parte de los escribas encargados de nuestra versión del *Libro* y por tanto no sienten la necesidad de marcarlos con signos de interpunción. Como consecuencia, en numerosas ocasiones el texto que se transmite no presenta ninguna marca que haga interpretar al lector actual una pausa para su oralización o para la correcta interpretación del pasaje. Veamos algún ejemplo:

V:28-29 ¶Agudas las saetas del. & to(60)dos los sus arcos tendudos las vnas delos caual[155rb]los del duras & soffridoras como la piedra silex. & (2) las ruedas delos sus carros como arremetimiento (3) de tempestat el su Ruydo como leon Royra. & sona(4)ran como cabdiellos de leones. & assannar se ha & (5) terna la prea & abraçar la ha cobdiciosa mente & (6) non sera qujen gela tuelga.

Solo conociendo la fuente latina subyacente podrá organizarse en versículos correctamente el texto; ni siquiera la factura de la letra es mayúscula. Veamos la presentación crítica que proponemos para este segmento:

V. <sup>28</sup> sagittae eius acutae et omnes arcus eius extenti  
ungulae equorum eius ut silex et rotae eius  
quasi impetus tempestat

<sup>28</sup> Agudas las saetas d'él e todos los sus arcos tendudos; las uñas de los cavallos d'él duras e soffridoras como la piedra silex, e las ruedas de los sus carros como arremetimiento de tempestat.

<sup>29</sup> rugitus eius ut leonis rugiet ut catuli leonum et frendet et tenebit praedam et amplexabitur et non erit qui eruat

<sup>29</sup> El su ruido como de león roirá e sonará<sup>29</sup> como cadiellos de leones; e assañar se á, e terná la prea, e abraçar la á cobdiciosamente, e non será quien gela tuelga.

La marca de final de versículo más abundante es el punto (.), seguido de mayúscula en pocas ocasiones o de minúscula en la mayoría; también encontramos pasajes marcados con (. ¶) y en menor medida (.:).

Pero en muchos casos debe ser la sintaxis, como ya nos advertía Morreale (1980b: 150), la que nos ayude con la estructura textual:

[158ra] La carga de damasco. Euas *que* damasco dexara (31) de seer çiudad & sera como monton de piedras (32) en casa derribada las ciudades de arroher desam(33)parados<sup>30</sup> seran por greyes & folgaran y. & non (34) sera quilas espante.

XXXVII, XLV y LXI. En otras dos ocasiones detectamos irregularidades en el proceso de copia; así en el paso del XI al XII se incorpora una frase en latín; y el último versículo del capítulo XXXII es considerado por el copista como perteneciente al XXXIII, cerrando el capítulo, un versículo antes, con la marca más habitual para la pausa mayor, la combinación (.:).

<sup>29</sup> Consideramos error *sonaran* y reconstruimos la lección *sonará* sobre la base del modelo latino *rugiet* y por la documentación de la forma en plural en el resto de los testimonios en que se ha transmitido el texto.

<sup>30</sup> Error presente solo en el manuscrito evorense; aparece en femenino en los demás testimonios.

Vemos cómo la concordancia, la estructura oracional propia del castellano, la concatenación de las proposiciones,... permite al lector comprender que con *las ciudades* comienza un nuevo enunciado. Proponemos la siguiente presentación crítica avalada por el modelo latino subyacente:

XVII. <sup>1</sup> ONUS DAMASCI

ecce Damascus desinet *civitas esse*  
et erit sicut acervus lapidum in ruina

<sup>2</sup> derelictae civitates Aroer gregibus erunt  
et requiescent ibi et non erit qui exterreat

<sup>1</sup> La carga de Damasco. -Evás que Damasco dexará de seer civdat e será como montón de piedras en casa derribada.

<sup>2</sup> Las ciudades de Aroer desamparadas serán por greyes e folgarán y, e non será qui las espante

En el siguiente fragmento el lector medieval debe apoyarse de nuevo en la estructura y el sentido del texto para interpretar y leer correctamente el párrafo; no hay marca de pausa ante *qujen* (que correspondería con el comienzo de un nuevo versículo en la Vulgata latina), y sin embargo sí encontramos (.¶) seguido de mayúscula para indicar el comienzo de un nuevo enunciado en el interior del versículo:

[164rb] ¶ Estas cosas dize el sennor Rey de isrrael & su re(11)demidor sennor delas huestes. yo el primero & yo (12) el postremero. & sin mj non es dios qujen semeia (13) amj que llame & anuncie el ordenamjento. ¶ Espo(14)gan me las cosas que an de uenir. pues que yo esta(15)blesci el mjo pueblo & annu(n)cie las cosas que an de seer.

XLIV. <sup>6</sup> haec dicit Dominus rex Israhel et redemptor eius Dominus exercituum ego primus et ego novissimus et absque me non est deus

<sup>7</sup> quis similis mei vocet et adnuntiet et ordinem exponat mihi ex quo constitui populum antiquum ventura et quae futura sunt adnuntiet eis

<sup>6</sup> Estas cosas dize el Señor, Rey de Israel e su redemptor, Señor de las huestes: -Yo el primero e yo el postremero, e sin mí non es dios.

<sup>7</sup> ¿Quién semeja a mí? Que llame e anuncie el ordenamiento. Espóngame las cosas que an de venir pues que yo establecí el mio pueblo e anuncié las cosas que an de seer.

3.2. En el códice se documenta abundantemente el punto en el interior de un enunciado, marcando pausas menores. Resulta de especial interés su aparición en el interior de las oraciones subordinadas y su presencia como delimitador de los diferentes miembros que las forman<sup>31</sup>; veamos algunos casos.

Las subordinadas causales suelen estar introducidas en el texto mayoritariamente por *ca*, aunque con el mismo valor encontramos también *por que*. En la mayoría de los casos, el enlace *ca* con valor causal suele ir precedido de punto para separar los dos miembros de la oración subordinada; y *ca* puede ir en factura grande o pequeña.

<sup>31</sup> Remitimos a Fernández López (1994); el estudio lingüístico con la descripción de los conectores y la tipología oracional presente en el *Libro de Isaías* se puede leer en la Tesis Doctoral presentada en 1997 bajo el título *Edición crítica del 'Libro de Isaías' de la Tercera Parte de la "General estoria"* (Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá, en microfichas).

Prólogo [154rb] ¶ Desende es annader esto que (55) non deue seer dicho tan *prop*-heta como euuange(56)lista. *Ca* assi fue en todos los meesteres. & los (57) significam-jentos de *xpristo*. & dela egleſia.

V:25 [155ra] non se torno la sanna del. *ca* (52) se non tornaron ellos delos males que fazien.

Contamos también con ejemplos, siempre en mayúscula, en los que va precedido de punto y calderón (.¶). En un número más reducido de casos documentamos el uso de *ca* en minúscula sin que le preceda el punto, la mayoría concentrados en los últimos folios del *Libro*, lo que nos hace pensar en la existencia de diferentes manos, con sus respectivas peculiaridades, pese a que resulten de factura homogénea y regular. Reproducimos a continuación uno de los escasos ejemplos documentado en los primeros folios:

XIII:6 [157ra] (59) & partit uos *ca* acerca es el dia del sennor

En el caso del nexa *por que*, de factura siempre separada, lo más habitual es el uso sin punto.

XXXI:1 [161rb] & tienen (13) fiuza en las carreras *por que* son muchas (14) & en caulleros *por que* muy fuertes.

Solo encontramos unos pocos testimonios en los que le precede punto, como el siguiente:

XXIII:16 [159rb] ¶ Toma (38) cithara cerca la çidat mugæ dada a oluidança can(39)ta bien espessa la cantiga. *por que* sea la tu memo(40)ria ante dios.

El pasaje que reproducimos a continuación resulta significativo, pues en él se documentan ambas conjunciones precedidas de punto, aunque solo en el caso de *por que* el copista se decanta por la mayúscula. Acudiendo al modelo latino podemos ver la correspondencia con dos conjunciones diferentes en cada caso, *quoniam* y *quia*, respectivamente, y la división del texto en dos versículos diferentes. El traductor medieval es consciente del valor de la factura de las letras y de las marcas de puntuación que realiza, y el copista lo respeta en su afán de mantener la comprensión del texto<sup>32</sup>:

<sup>32</sup> Sería pertinente, aunque no es este el lugar, un estudio de la interrelación existente entre diversos factores implicados en la creación de este tipo de textos: la interpretación que el traductor hace de las diversas conjunciones latinas de valor próximo, su correspondencia con las que emplea en la versión castellana del texto y la importancia de los signos de puntuación que exige cuando las utiliza en una estructura sintáctica compleja.

[159va] (47) Sennor mjo dios exaltar te he he & confe(48)ssar me he al tu nombre. *ca* feziste ma(49)rauillas los cuydados antigos fieles uer(50)dadera mjentre. *Por que* posiste la ciud(51)at en grant roydo. & la fuerte cerca dela ciudat en (52) derribamjento. & aterreste la casa delos agenos (53) *que* non sea ciudat. *njn* se faga jamas.

XXV. <sup>1</sup> Domine Deus meus es tu exaltabo te *et* confitebor nomini tuo quoniam fecisti mirabilia cogitationes antiquas fideles amen

<sup>2</sup> quia posuisti civitatem in *tumultum* urbem fortem in ruinam domum alienorum tu non sit civitas et in semipiternum non aedificetur

<sup>1</sup> Señor, mio Dios, exaltar te é e confessar me é al tu nombre, *ca* feziste maravillas los cuidados antiguos, fieles verdaderamente.

<sup>2</sup> Porque posiste la civdat en grant roído e la fuerte cerca de la civdat en derribamiento, e aterreste la casa de los agenos que non sea civdat nin se faga jamás.

También resulta interesante el uso del punto en las subordinadas modales. En el códice evorense este tipo de oraciones suele formarse con la partícula *como* o por las combinaciones *así como... así, como si... así o así... como si*. No aparece el punto nunca delante de *como*, pero sí suele aparecer para separar los dos miembros de la subordinada, sobre todo delante de *assí*:

LII:13-14 [166 rb] (1) euat *quando* entendra el mjo sieruo exaltado. & ale(2)grar seha & sera alto mucho *assi como* se espantaron (3) sobrel muchos. *assi* sera glorioso el demas la vista del (4) entre los varones & la forma del entre los hijos delos (5) *omnes*.

Sin embargo, la estructura sintáctica tan marcada de este tipo de enunciados no hace necesaria la interpunción y así lo podemos ver en los siguientes pasajes:

XXII:17-18 [159ra] ¶ Euas el sennor (37) *que* te fara leuar catiuo. *assi como* es leuado el gal(38)lo caronado & *como* auestido *assi* te alçara & te le(39)uara liujano & aliujado coronado te coronara en (40) tormenta. & embiar te ha *como* pella en tierra (41) ancha llena de esparzio o morrras. & alli el cor(42)ro dela tu *gloria* & denuesto dela casa de tu sennor.

LIII:7-8 [166rb] & non a(26)brio la su boca *como* oueia sera aducho ala muerte (27) & en muestra *como* cordero antel *quíl* tres~~qu~~la & non abra (28) la su boca de angostura & de juyzio

Hemos rastreado también las proposiciones temporales y en especial las que expresan simultaneidad. La partícula empleada en el texto es *quando*, aunque también constatamos el uso de *quando quier que* y *mjentre*. En este tipo de oraciones no es habitual que se separen los dos miembros mediante signo de puntuación; el nexos vuelve a resultar una marca textual suficiente para la lectura y comprensión del párrafo:

XXIV:13-14 [159va] ¶ Ca estas cosas que (17) son dichas contescieron en medio dela tierra. & en (18) medio delos pueblos como contescio *quando* fincaron (19) pocas oliuas en algun logar tollechas ya las otras (20) & saguden destas el azeytuna. & otrosi delos Razi(21)mos pues que fuere acabada la vendimja. *assi* al(22)çaron estos la su boz & alabaran. & *quando* fuere *glori*(23)ficado el sennor. renjnchara dela mar.

Se puede apreciar al leer el fragmento la característica redacción de la narrativa medieval castellana con periodos oracionales complejos de difícil delimitación en el enunciado<sup>33</sup>; proponemos la siguiente presentación crítica:

XXIV.<sup>13</sup> Ca estas cosas que son dichas contecieron en medio de la tierra, en medio de los pueblos, como conteció quando fincaron pocas olivas en algún lugar, collechas ya las otras, e saguden d'éstas el azeituna; e otrossí de los razimos pues que fuere acabada la vendimia.<sup>14</sup> Assí alçarán estos la su boz e alabarán. E quando fuere glorificado el Señor renincharán de la mar.

Otras muestras de proposiciones temporales encontramos en los siguientes segmentos:

XXVIII:19 [160rb] ¶ Et *quando quier que* passare (50) al aluoresciente & el trabajo sola mjentre dara (51) entendimjento el oydo.

XXXVIII:12 [162vb] (48) La mj vida *mjentre* yo vedia aun me taio.

LV:6 [166va] demandat al sennor *mjentre* puede ser (43) fallado. llamalde *mjentre* es de cerca

De la misma manera en las proposiciones de lugar podemos observar la preferencia de los escribas por no incorporar marcas de puntuación para separar las proposiciones subordinadas; véanse los siguientes ejemplos:

XLV:6 [164va] que sepan (38) los *que donde* nasce el sol. & los *que donde* se pone

LI:1[165vb] parat mjentes ala piedra (34) *donde* sodes taiados. & ala cueua dela pedre-  
ra (35) *donde* tomades

3.3. El punto también suele aparecer para separar sintagmas coordinados por & o por *njn*; así por ejemplo ante *njn* encontramos en 43 ocasiones documentado el uso del punto para la enumeración de sintagmas y 53 ocasiones en que no aparece punto; véanse los siguientes fragmentos:

Prólogo [154rb] ¶yo (52) jheronjmo non pud guardar la flor *njn* la dul(53)cedumbre.

XIII:10 [157rb] ca las estrellas del cielo *njn* el su (12) resplandor dellos non ternan la su lumbrre sobrellos

XIII:17 [157rb] ¶ Euat que leuantare yo sobre (34) uos los de madian. que *njn* demanden plata *njn* (35) quieran oro.

<sup>33</sup> Cano Aguilar, en sus análisis sobre la "historia" de la subordinación oracional, afirma al respecto que "el período oracional se sitúa ya, por su propia naturaleza, en una dimensión distinta a la estrictamente gramatical ("oracional")" (2010: 152).



XXIII:4 [159rb] ¶ Diz la fortaleza dela mar. non estit departo (10) *njn* pari *njn* crie mancebos *njn* adux uirgines a (11) *cresçer*

En la coordinación de sintagmas nominales que realizan la misma función, incluso en la unión de núcleos verbales, no aparece nunca el punto ante *njn*; sin embargo, documentamos la presencia de un punto cuando se coordinan periodos sintácticos u oracionales mayores, como puede constatare en los siguientes ejemplos:

X:20 [156va] & contesçra en aquel día que non annadra *njn* cres(47)cera la remasaia de isrraël. *njn* aquellos que fuyeron (48) dela casa de jacob de esforçarse. *njn* de fiar enella (49) siriano quelos fiere.

XXIII:12 [159rb] & dixo non andaras de aqui adelante (26) que te glories sostenjendo calonna. virga fija de (27) sydon leuantate & passa la mar acethim. *njn* aun (28) alli non fallaras o fuelgues. *njn* seras y seguro

Parece que el traductor y/o copista medieval es consciente de los contextos en que se hace necesario marcar con algún signo de puntuación una pausa o una agrupación sintáctica concreta. De gran interés resultan los ejemplos que se presentan a continuación, en los que nos encontramos con la coordinación de dos o más elementos que traducen un solo término del latín, técnica de traducción muy característica del escriptorio alfonsí; en todos ellos las enumeraciones se realizan sin ninguna marca de puntuación, incluso en las que se aúnan más de dos elementos:

I:2 [154va] ca (55) el sennor (56) fablo & (57) dixo (traduce *locutus est*).

I:7 [154vb] La uuestra tierra; (22) gostan & destruyen los agenos delante uos (traduce *devorant*).

I:9 [154vb] ¶ Si el (29) sennor de las huestes non uos ouiesse dexado simjen(30)te que uos ensennasse & castigasse & guarnesciesse (intervención del traductor alfonsí, sin modelo latino).

XXX:15 [161ra] vn poco de agua de vn foyo o (11) pozo (traduce *fovea*)

Por otro lado, entre los elementos de una enumeración siempre incorporará el punto<sup>34</sup>, incluso cuando se reitera el signo tironiano ante cada palabra adjuntada:

LI:19 [166ra] ¶ Dos cosas son *que* te vien. *quien* se en(19)tristecera sobre ti. destruyjento. *quebranto*. fambre. (20) & espada.

XI:11[157ra] & dexar le an los de (6) samaria. & los de egipto. & los de petros. & los de ethi(7)opia & de elan. & de sanaar. & de emath. & las yslas (8) dela mar.

<sup>34</sup> Más importancia adquiere este uso del punto descrito en R si tenemos en cuenta que en estos mismos contextos los otros testimonios conservados del *Libro de Isaías* (Y8, BN y A6) no incorporan ninguna marca de interpunción; sólo de manera esporádica lo emplea Y8 en enumeraciones (Fernández López 2014: 37).

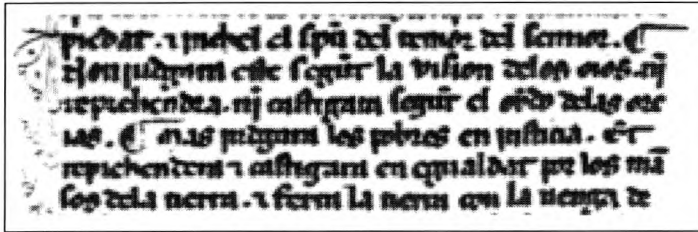
XI:1-3[156vb] Saldra uerga de Rayz de jesse. & subra la (33) flor dela Rayz della. & folgara sobre a(34) *quá* que sera esta flor el *spíritu* del sennor (35) *spíritu* de sapiencia. & de entendimjento (36) *spíritu*<sup>35</sup> de conseio. & de fortaleza. *spíritu* de sciencia. & de (37) *piadat*. & jnchel el *spíritu* del temor del sennor.

Resulta interesante el uso del punto en el códice para destacar palabras importantes colocándose a ambas partes de la palabra; véase cómo se resaltan los términos *cola* y *comata* entre puntos:

Prólogo [154rb] ¶ Mas que son escrip(36)tos por aquellos departimjentos & maneras delas (37) posadas que suelen *fazer* en las leyendas. ¶ Et (38) son estas posadas. vnas *aquellaman* en latin. *cola*. & (39) *comata*. como en los libros de mosten. & de tullio *que* (40) son fechos en la leyenda suelta. & es esta leyenda (41) ala que llaman prosa.

Por último, hemos de mencionar el uso del punto con valor demarcativo en los numerales; en el códice este uso es muy abundante pues se utiliza para la numeración de los capítulos en todos los libros bíblicos (véanse las láminas adjuntas).

*El calderón (¶), que suele ir precedido de punto, y seguido de mayúscula.*



Manuscrito evorense CXXV/2-3  
fol. 156v

A partir del siglo XIII, y como consecuencia de la lenta evolución de la K o C (*capitulum*) y un trazo vertical, se empieza a usar el *calderón* (¶), coloreado, como hemos visto en nuestro códice. El escriba señalaba el lugar donde el *rubricator* debía insertarlo<sup>36</sup> en un segundo momento del proceso de la copia.

En los folios en que se recoge el *Libro de Isaías* el calderón se documenta abundantemente (aparece en 591 ocasiones) y sobre todo seguido de

<sup>35</sup> Cabe destacar la ausencia de punto ante *spíritu* en el inicio de las líneas 35 y 36, quizá por coincidir con el final del renglón y carecer de espacio suficiente.

<sup>36</sup> Lo hemos comprobado en el hueco en blanco comentado más arriba. Sebastián Mediavilla (2000) así lo constata en la interesante historia de la puntuación que plantea en su primer capítulo (11-34), siguiendo de cerca la información tomada de M. B. Parkes, *Pause and effect (an introduction to the history of punctuation)*, Berkeley. Los Ángeles (CA): University of California Press.

mayúscula (en un 95% de sus apariciones). La factura menor o minúscula de las letras después del calderón podría identificarse como un hábito del copista de la última parte del *Libro* (al que ya hemos detectado otros hábitos que permiten diferenciarlo del o de los anteriores escribas); en los últimos capítulos se agolpan los usos de minúscula después de punto y calderón cuando la siguiente palabra es *yo* o comienza por *v* (*vos, venit, vistre...*):

XLIV:8 [164rb] ¶ Non querades temer njn seades conturuiados de (17) estonces te fiz yo oyr & annuncie. ¶ vos sodes mjs (18) testigos sinon es sin mj & formador aqui en non aya (19) connoscido

Suele ir precedido de punto, aunque registramos algunos casos, muy pocos, en los que no se marca; y solo en una ocasión el calderón va precedido de punto, y seguido de minúscula distinta de las mencionadas *v* e *y* (véase más abajo el ejemplo de *fazet* en 157ra).

El calderón nunca coincide con el final o el principio de un capítulo, pero podemos documentar su uso coincidiendo con el principio de versículo, en el interior de versículo marcando el inicio de un nuevo periodo oracional bien diferenciado y, también en el interior de versículo, pero como pausa menor. Así, por ejemplo, corresponde con el principio de versículo en los tres calderones del siguiente pasaje (no aparece el punto al final de la línea 55, probablemente por falta de espacio en la caja de escritura):

X:5-6 [156rb] ¶ Mal para assur la uerga dela mj (55) sanna. & la mj piertega misma en la mano dellos (56) ¶ La mj sanna complir se ha. & embiare yo es(57) se Rey de assiria contra la gente engannosa. & (58) contral pueblo dela mj sanna. & mandarle he (59) que tuelga los despoios. & parta la prea yl mate (60) yl aduga acoceamiento quel fuele como al lodo [156va] delas plaças. ¶ Mas este pueblo non aluedriara (2) como erro

X. <sup>5</sup> vae Assur virga furoris mei et baculus ipse

in manu eorum *mea indignatio*

<sup>6</sup> ad gentem fallacem mittam eum et contra populum furoris mei mandabo illi ut auferat spolia et *dividat* praedam et ponat illum in conculcationem quasi lutum platearum

<sup>7</sup> ipse autem non sic arbitrabitur

<sup>5</sup> ¡Mal para Assur, la verga de la mi saña e la mi piértega misma en la mano d'ellos! La mi saña complir se á;

<sup>6</sup> e embiaré yo esse rey de Assiria contra la gente engañosa e contra'l pueblo de la mi saña. E mandarle é que tuelga los despojos e parta la prea, yxl mate, yxl aduga acoceamiento quexl fuele como al lodo de las plaças.

<sup>7</sup> Mas este pueblo non alvedriará cómo erró

También en el siguiente pasaje el calderón corresponde con el comienzo de un versículo:

XL:2-3 [163ra] rescibio de mano del sennor doblerias (46) por todos los sus peccados. ¶ voz del llamato del en (47) el desierto. apareiat la carrera del sennor. derechos (48) fazet los senderos de n[uest]ro dios en la senneredat del (49) desierto.

Aproximadamente el 50% de las ocasiones en que aparece el calderón es para marcar un comienzo de versículo, es decir, el traductor y el copista del texto emplean esa marca para reflejar una organización textual que comprenden, y como consecuencia, un periodo oracional diferenciado. Podría considerarse que sigue utilizándose según el empleo habitual del *paragraphus* o párrafo del que procede, empleado como marca de comienzo de párrafo o sección. Bien es verdad que, como veremos más adelante, esta no es la marca preferida por el escriba para marcar el inicio de un nuevo versículo, pues solo lo emplea en un 24% de los casos<sup>37</sup>.

En el capítulo XXXVII, los versículos 17 y 18 comienzan con un calderón, pero se encuentra en un párrafo en el que se marca de la misma manera todo cambio de periodo oracional:

[162va] ¶ Vaxa sennor la tu oreia & oye. ¶ Abre los tus oios (23) sennor. & uey. ¶ oy todas las palabras de senacherip. (24) por que embio dezir balsemjas de dios viuo. ¶ Ca (25) uerdadera mjentre sennor desiertas pararon las tie(26)rras los Reyes delos assyrianos & los Regnos dellos

XXXVII. <sup>17</sup> inclina Domine aurem tuam et audi

aperi *oculos tuos Domine* et vide

et audi omnia verba Sennacherib quae misit ad blasphemandum Deum viventem

<sup>18</sup> vere enim Domine desertas fecerunt reges Assyriorum terras et regiones eorum

<sup>17</sup> Vaxa, Señor, la tu oreja e oye, abre los tus ojos, Señor, e vei; oi todas las palabras de Senacherip, por que embió dezir balsemias de Dios vivo.

<sup>18</sup> Ca verdaderamiente, Señor, desiertas pararon las tierras los reyes de los assirianos e los regnos d'ellos;

No le precede el punto al calderón que comienza la línea 20 en el siguiente ejemplo, pues como hemos visto anteriormente, es habitual que al final de la línea no se marque por falta de espacio. En este caso la pausa corresponde con un cambio de enunciado en el interior de un versículo, también presente en el modelo latino:

X:13 [156va] ¶Ca diz por la fortaleza dela mj (19) mano fiz yo esto. & por la mj sapiencia lo entendi (20) ¶ Et por mj tolli los termjnos dela tierra. & robe (21) & troxe en prea los sus príncipes dellos & tolli & aba(22)xe como poderoso alos que seyen enel alteza.

<sup>37</sup> Ya comentamos que en este *Libro* la mayoría de los cambios de versículo vienen marcados por el uso del punto seguido de minúscula. Elvira (1996-1997: 327) en su estudio del párrafo alfonsoí destaca el aspecto compacto de la prosa medieval, caracterizada por frases que se encadenan de forma continua. Recuerda que la paleografía medieval europea registra varios signos para marcar el párrafo (parágrafo, pie de mosca y calderón), sin embargo caracteriza su empleo en muchos casos de discrecional y variable según los textos y autores; la razón primordial será la dificultad de percibir claramente las propiedades sintácticas, prosódicas y gráficas del párrafo como unidad lingüística. En esta misma línea, González Cobas (2002: 128) analiza el uso del pie de mosca, un tipo de calderón, en la *Historia de España* de Alfonso X y, partiendo de la base de que en los textos antiguos “no hay homogeneidad en el tratamiento que se da a los signos paleográficos, ni acuerdo sobre los signos que hay que emplear en cada caso”, concluye que este signo “siempre aparece como *instrumento de delimitación*, bien sea de los componentes de un mismo enunciado, de unidades de sentido completo, del tópico respecto del comentario, o del párrafo, por citar algunos casos”.

X. <sup>13</sup> dixit enim in fortitudine manus meae  
*ego feci et in sapientia mea intellexi*  
et abstuli terminos populorum et principes  
eorum deprædatus sum  
et detraxi quasi potens in *sublimi* residentes

<sup>13</sup> Ca dixo: -Por la fortaleza de la mi mano  
fiz yo esto e por la mi sapiencia lo entendí.  
E por mí tollí los términos de la tierra, e  
robé e troxe en prea los sus príncipes  
d'ellos, e tollí e abaxé como poderoso a los  
que seyén en el alteza.

En el siguiente segmento documentamos un reparto también muy común de los signos que estamos revisando: el cambio de periodo oracional en el interior de un versículo se marca con el punto y el calderón, mientras que para los cambios de versículo se emplea solo el punto:

XVI:9-10 [158ra] sobresto llorare yo por el tu lloro (11) gazer & dela mj vinna de sabama. embeudar te (12) he yo dela mj lag[ri]ma esebon deal. ¶ Ca sobre la ve[n](13)dimja. & sobre la tu mjes viene la boz delos cocea(14)dores. & sera tollida el aleg[ri]a & el enxaltamiento (15) de carmelo. & non se alegrara en las vinnas. njn (16) cataran el vino en el lagar njl pisara el q{ue}l solie (17) pisar. ¶ yo tolli la boz delos coçeadores.

XVI. <sup>9</sup>super hoc plorabo in fletu Iazer et  
vineam Sabama inebriabo te lacrima mea  
Esebon et Eleale *quia* super vindemiam  
tuam et super messem tuam vox *conculcantium*  
inruit

<sup>10</sup> et auferetur laetitia et exultatio de Carmelo et in vineis non exultabit neque iubilabit vinum in torculari non calcabit qui calcare consueverat  
vocem calcantium abstuli

<sup>9</sup> Sobr'esto lloraré yo por el tu lloro, Gazer, e de la mi viña de Sabama. Embevdar te é yo de la mi lágrima, Esebón e Eale<sup>38</sup>. Ca sobre la vendimia e sobre la tu mies viene la boz de los coceadores.

<sup>10</sup> E será tollida el alegría e el enxaltamiento de Carmelo, e non se alegrará en las viñas nin cantar<sup>39</sup> el vino en el lagar ni×l pisará el que×l solié pisar. Yo tollí la boz de los coceadores.

Sin embargo, no sigue la misma técnica en el siguiente pasaje, en el que de nuevo el calderón señala el comienzo de una nueva oración, en *fazet* y *Membrat*, mientras que acompañando a *Cantat* y *Alegrate* corresponde con un cambio de versículo:

XII:4-6 [157ra] & (37) llamaredes el su nombre. ¶ fazet connoscidos (38) alos pueblos los fallimjentos del su mandado nu(39)euo. ¶ Membrat uos del. ca sobre todos es alto el (40) su nombre. ¶ Cantat al sensor *que* muy granada (41) mjentre fizo. & dezit esto por toda la tierra. ¶ Alegra(42)te & alabal su morada syon. ca muy grant es en (43) medio de ti el *sancto* de *israed*.

O en el siguiente fragmento, en el que el calderón marca una pausa menor en el interior del versículo:

LVII:2-3 [166vb] venga la paz & fuelgue en su yazeia (45) ¶ El q{ue} ayuda en su derecha. mas llegat nos (46) aca nos fijos de agorera linage de adultera & de (47) forraguera

<sup>38</sup> Error presente en nuestro manuscrito y reconstruido a partir del testimonio escurialense.

<sup>39</sup> Se documenta *cataran* en el manuscrito evorense y *catara* en el testimonio de la Biblioteca Nacional.

LVII. <sup>2</sup> veniat pax requiescat in cubili suo  
 qui ambulavit in direccione sua  
<sup>3</sup> vos autem accedit huc fili auguratricis  
 semen *adulterae* et fornicariae

<sup>2</sup> venga la paz e fuelgue en su yazeja, el que  
 anda en su derecha.

<sup>3</sup> Mas llegatvos<sup>40</sup> acá, vós, fijos de agorera,  
 linage de adúltera e de fornaguera.

Un uso muy documentado en los folios que contienen el *Libro de Isaías* es el de introductor del estilo directo o acompañando a verbos declarativos: ... *diz*, Respondet, ...

VIII:19 [156ra] & q[ua]ndo uos (2) dixiere{n} los dixiere{n} los de siria a los diez  
 lina(3)ges ¶demandat u[uest]ras casas de certedumbre no{n} (4) es de ysayas mas delos  
 phinton{e}s o delos adeujnos (5) que Ruyen con los dientes como en lo q[ue]riendo en  
 los (6) encantamientos. ¶Respondet les uos. & no{n} dema{n}(7)dara el pueblo a su  
 dios su vision por bjuos & por (8) muertos.

Fragmento para el que proponemos la siguiente presentación crítica:

VIII<sup>19</sup> et cum dixerint ad vos quaerite a  
 pythonibus et a divinis qui stridunt en  
 incantationibus suis  
 numquid non populus *requiret a Deo suo*  
*visionem* pro vivis a mortuis

<sup>19</sup> E quando vos dixieren<sup>41</sup> los de Siria a los  
 de los diez linages: -Demandat vuestras  
 cosas de certedumbre; non es de Isaías mas  
 de los pintones o de los adevinos que ruyen  
 con los dientes como enloqueciendo en sus  
 encantamientos. Respondetles vós: -¿E non  
 demandará el pueblo a su Dios su visión  
 por bivos e por muertos?

Otro ejemplo lo encontramos en:

LXII:11 [168ra] ¶ Dezit (36) las fijas al syon euas el tu salvador que viene. E(37)uas  
 el tu gualardon del contigo...

*Otros signos o marcas con posible valor textual*<sup>42</sup>

La vírgula, *vírgula suspensiva* o raya inclinada (/) se empleaba en los manuscritos medievales desde antiguo para las pausas medias, solapándose con el punto en algunas funciones<sup>43</sup>. En nuestro códice solo aparece en seis ocasiones. En tres de ellas podría interpretarse como una pausa entonativa, necesaria para la lectura en voz alta:

<sup>40</sup> El error *nos* por *vos* en las dos ocasiones solo está presente en nuestro códice.

<sup>41</sup> En este caso el copista añade *dixieren los* por error, confunde *cosas* con *casas* y escribe *r* en lugar de *c* en *enloqueciendo*. Estos tres errores se documentan solo en este testimonio.

<sup>42</sup> No nos detenemos ahora en el estudio de otras marcas de prosodia como el uso del signo tiro-niano (&), el uso de la mayúscula o factura mayor de las letras iniciales, los espacios en blanco, o la estructura sintáctica oracional propia del castellano medieval (véase Fernández López 2014).

<sup>43</sup> Sebastián Mediavilla (2000: 24).

Prólogo [154va] ¶ Onde *quando* esta obra leyeredes los *queda* (7) vieredes por *aquel* fecho delos setenta esponedores (8) entendet / que fueron estas cosas ascondidas dell(9)os *aquellos* enditos por esta razon.

XL:26 [163rb] ¶ *Quien* saca por cuenta la ca(38)ualleria dellos. & los llama a todos por nombre por (39) la muchedumbre dela fortaleza. & dela fuerça. & dela uir(40)tud del. *njn* fue de todos ellos vno /que de otra *guisa* fue(41)se.

LVI:7 [166vb] ¶ Ca la mj casa /casa de oracion sera lla(26)mada para todos los pue-blos diz el sennor dios (27) que ayunta los esparzidos de isr{rae}l.

Debemos considerar este signo de uso esporádico, que queda sustituido en el manuscrito por el punto, incluso por la ausencia de marca, dejando que la misma estructura sintáctica de los enunciados ayude a realizar este tipo de pausas.

En otras dos ocasiones aparece junto a la combinación de dos puntos más punto (:.) y supone una pausa mayor. Así, al final del Prólogo aparece (:./).

Y combinada solo con el punto (/.) aparece en el siguiente segmento, marcando un inciso, valor desempeñado por el punto en múltiples ocasiones:

XXXIII:15 [159rb] & sera en *aquel* dia *que* seras tu (34) en oluidança. ¶ Et thyro thyro/. setenta annos (35) como uida de vn Rey. ¶ Despues delos setenta an(36)nos sera fecho athyro como cantar de mugier (37) entendedor aque canta los *queda* aman.

En el código, concretamente en el segmento que estamos analizando, se pueden documentar otros signos o marcas con posible valor textual: los dos puntos (:), la coma (,) y la raya horizontal o guion (-) de mayor o menor factura.

Los dos puntos (:) se trazan en numerosas ocasiones a lo largo del código. Y concretamente en el *Libro de Isaías* contamos con la factura de los dos puntos al final del capítulo, cerrando los capítulos V (155rb), VI (155rb) y XV (157vb).

Solo en una ocasión aparece como única marca en interior de un segmento:

I:4 [154vb] vaya la gente peccadora: pue(5)blo grieue por desigualdat. ¶ Ljnage torticiero.

En numerosas ocasiones se documentan en el código dos puntos, incluso tres puntos en vertical, al final de la línea, para cerrar la caja y completar el espacio sobrante, sin ningún valor demarcativo o textual (véase más arriba el fragmento correspondiente al folio 158b y más abajo el folio 156v).

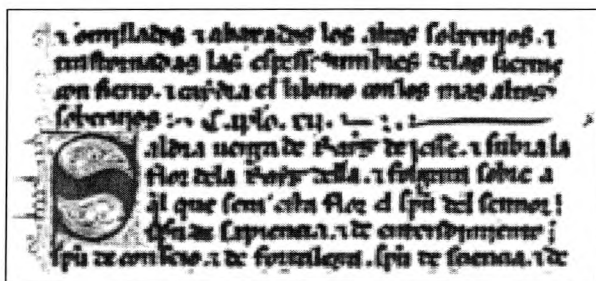
Sí adquiere valor cuando se combina con otros signos de puntuación; así lo encontramos marcando una pausa mayor junto a la coma, en 10 ocasio-

nes, con el guion o línea horizontal en otras 19, dos veces con la vírgula, como acabamos de comentar, y otras dos con el punto y coma (;). Sin embargo, en la mayoría de los casos los dos puntos se encuentran acompañando al punto formando alguna de las siguientes combinaciones (:.), (:,:) o (:.)<sup>44</sup>.

La coma no aparece nunca sola en nuestro códice; cuenta con diez apariciones y siempre lo hace en compañía de los dos puntos y algún otro signo al final del capítulo. Las combinaciones con las que contamos son (:.), (:,) o (:,:), y siempre localizadas al final de un capítulo o al comienzo del siguiente<sup>45</sup>. No podemos considerar este rasgo un signo de puntuación, puesto que se utiliza en combinación con otros, que pueden aparecer con o sin la coma, para marcar una pausa mayor.

Por otro lado, el guion o línea horizontal de mayor o menor tamaño tampoco puede considerarse una marca de prosodia, sino un hábito del copista para evitar la sensación de renglón vacío.

Todas estas combinaciones de signos podrían interpretarse como marcas de pausa mayor, de final de capítulo, aunque en muchos casos su valor es meramente decorativo encuadrando el número correspondiente al capítulo que comienza. Y recapitulando lo que hasta ahora hemos descrito sobre las marcas de final de capítulo presentes en el *Libro de Isaías* contenido en este códice, podemos concluir que la combinación de signos en torno a los dos puntos (puntos, vírgula, líneas horizontales, coma) es la más habitual, pues aparece en 46 de los 60 capítulos totales (véase la siguiente lámina, 156v).



Manuscrito evorense CXXV/2-3  
fol. 156v

En nueve capítulos se concluye con un punto (.) y, como hemos mencionado más arriba, en tres de ellos se marca la pausa mayor con dos puntos (:)<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> Véase la documentación de combinaciones semejantes en Roudil (1982: 10-11).

<sup>45</sup> Solo en una ocasión (157va, l.28) encontramos esa misma marca, ante *Confitebor*, porque el copista escribe en latín la primera parte del versículo, por lo que puede haberla interpretado como el principio del capítulo.

<sup>46</sup> En los dos capítulos restantes el final del párrafo se encuentra inmerso en algún problema de copia; por ejemplo, en el final del capítulo XXXIX el escriba concluye en el interlineado por falta de



#### 4. A MODO DE SISTEMATIZACIÓN

Tras el rastreo de los signos de puntuación presentes en el segmento del manuscrito evorense que contiene el *Libro de Isaías* se aprecia un abundante empleo de marcas de interpunción, si bien su tipología es escasa. El signo más empleado es el punto (.) y, junto a él, el calderón (¶). Más difícil resulta sistematizar su mecánica y utilización, aunque el estudio nos ha permitido clarificar algunos aspectos.

Las pausas mayores que acompañan al final del capítulo vienen marcadas por una combinación de signos habitual en los manuscritos medievales castellanos; en menor medida encontramos capítulos finalizados con un punto y de manera escasa se marca con dos puntos (:).

El punto (.) y el calderón (¶), que suele ir precedido de punto, en bastantes contextos tienen el mismo valor y se alternan en su uso. Sin embargo, hay algunos fragmentos en el códice en los que abundan los calderones frente a otros en los que escasean, dejando más espacio al punto, quizá a causa de un cambio de amanuense con una actitud distinta ante el proceso de copia. En un intento de sistematización de los usos de ambos signos en este manuscrito, podemos establecer que en gran parte del texto el punto (.) constituye una pausa mayor que la que se efectúa cuando va acompañado de calderón, y así lo hemos ido comprobando en los segmentos analizados. El calderón, aunque vaya precedido de punto y seguido de mayúscula, resulta una pausa media o incluso menor en el interior de un periodo oracional en muchos pasajes.

También resultan interesantes los vestigios presentes en el códice de signos que facilitan la lectura oral del texto, como la vírgula, en proceso de desaparición en la tradición manuscrita al ir desarrollándose el hábito de lectura silenciosa.

Este estudio, sin embargo, solo tiene validez si sus conclusiones se contrastan con las extraídas de un amplio corpus de textos medievales castellanos analizados con criterios semejantes. Así, Roudil (1986: 179) tras rastrear los signos de puntuación en cuatro manuscritos españoles y uno portugués, todos ellos de la segunda mitad o finales del siglo XIII, salvo uno español de finales del XIV o primera mitad del XV, concluye que pese a ser

---

espacio. Ya Roudil (1986: 184) comentaba que “arriver en fin de ligne sans espace disponible et avec le souci de respecter rigoureusement la marge peut expliquer une absence de point” en algunos manuscritos.

En el final del capítulo XLIII el copista olvida escribir la última palabra y por tanto puntuarlo; el copista omite la palabra *Israel* y deja el versículo truncado, comenzando el siguiente capítulo de manera abrupta:

[fol. 164ra] & ensuzie los sanctos principes (58) di amortandat a jacob & adenuesto de balssemja a Capitulo xlvii (59) Agora en jacob mjo sieruo isrrael. (60) & isrrael al que yo escogi. estas cosas diz el señor

todos códices elaborados en letra gótica, de tradiciones escriturarias semejantes, algunos manuscritos están mucho más puntuados, presentan un mayor número de signos de interpunción, que otros. También el punto es el signo más empleado por todos los copistas, salvo en uno de los códices, el más moderno, que lo ignora y ofrece a cambio una amplia gama de signos ausentes en los otros textos<sup>47</sup>. Insistimos en la necesidad de rastrear estos usos en un corpus más amplio para estudiar la viabilidad de una sistematización de los hábitos de los copistas medievales y su posible conciencia lingüística<sup>48</sup>.

#### IMPLICACIONES TEXTUALES DE LOS HÁBITOS DE PUNTUACIÓN DE LOS COPISTAS

El análisis de la puntuación del códice y de los hábitos de sus copistas nos permitirá interpretar el sistema de signos empleado y comprender mejor el texto, como hemos podido ver en las páginas anteriores. También los pasajes errados, en los que el copista por diferentes motivos ha cometido algún fallo en la transmisión del texto, nos ofrecen información sobre los hábitos de puntuación de los amanuenses; así, encontramos interesantes pasajes con problemas de interpretación o comprensión textual cuyo origen se encuentra en errores cometidos por los escribas al puntuar el manuscrito. Veamos el siguiente fragmento:

Prólogo [154va] ¶ Onde sabien(16)dolo & veyendolo. do antes meto la mano en fla(17)ma.

El copista añade un punto tras *veyendolo*, separándolo de su complemento *do antes*, transcribiendo erróneamente *do* por *de*. En el modelo latino subyacente se lee *sciens ergo et prudens in flammam mitto manum*; y los demás testimonios que transmiten este texto presentan *Onde sabiéndolo & veyéndolo de antes meto la mano en flama*. El códice evorense es el único testimonio que presenta la lectura errónea y como consecuencia la marca de puntuación.

En la transmisión de un manuscrito a lo largo de los siglos, además de los propios copistas, los diferentes lectores que acceden a él dejan huella

<sup>47</sup> Bien es verdad que no todos los géneros textuales realizan el mismo uso de los signos, y depende de la naturaleza de su contenido. Así, los libros jurídicos y legales como las *Flores de Derecho* estudiadas por J. Roudil hacen un uso muy definido de los signos para evitar la ambigüedad. En general, podríamos hablar de periodos y subperiodos para describir la estructura de la frase medieval (Roudil 1982: 22, Fernández Alcaide 2006: 182), aunque no nos detendremos ahora en la descripción de la sintaxis del texto.

<sup>48</sup> Este es el cometido del estudio realizado en Fernández López (2014), en el que se contrastan los hábitos de puntuación de los copistas de los cuatro manuscritos en que se ha conservado el *Libro de Isaías* contenido en la Tercera Parte de la *General estoria*, concretamente los capítulos VI, XVIII y XXV.

en muchas ocasiones de su particular interpretación. Así, en el código evonense hay un lector que añade con tinta más negra cambios en la puntuación, como en:

LV:11-12 [166va] (54) assi sera la mj palabra dela mj boca ques non torna(55)ra amj uazia. mas fera (fera R<sup>+</sup>)<sup>49</sup> quantas cosas yo quis & prouez(56)cra las cosas aquila yo enuje. ca saldras en alegría seredes aduchos en paz. los montes & los collados (58) cantaron ante uos alabança. & todos los aruoles (59) dela tierra faran alegría. conla (como la R<sup>c</sup>) mano. en logar dela yerua abroio subra la faya.

Los puntos que aparecen después de *uazia*, *paz* y *alabança* están trazados con una tinta negra en una etapa posterior. El copista del código 7563 de la Biblioteca Nacional (BN), que copia también este *Libro* en la primera mitad del siglo xv, añade el punto tras *uazia* y *alabança*; no lo presenta el manuscrito escurialense Y.I.8 (Y8), código más próximo en el tiempo, datado en la segunda mitad del xiv.

De la misma manera, una segunda mano con tinta diferente añade un calderón en el siguiente segmento entre *estara* y *sobrel* ocupando el espacio entre ambas palabras; el hueco en blanco que el amanuense había dejado para trazar un calderón lo encontramos, sin embargo, ante *Sube*.

XL:7-9 [163ra] ¶ El fe(57)no es el pueblo. seco es el feno. & cayo la flor. Mas (58) la palabra del sennor siempre estara (+ ¶) sobrel alto monte (59) (hueco en blanco) Sube tu syon que predigues alça en la fortaleza (60) la tu boz. ¶ *Iherusalẽm* que predigas alça la non temas.

Precisamente donde esta segunda mano incorpora el calderón comienza el versículo 9 y el copista de Y8 ha incorporado el mismo signo. Ningún código presenta marca de puntuación en el hueco que dejó el escriba encargado de R.

Por otro lado, y como estamos comprobando en estos últimos segmentos, resulta imprescindible el análisis contrastivo de la puntuación en los diferentes testimonios que transmiten un mismo texto, siempre que sea posible. Veamos el siguiente pasaje:

I:4 [154vb] vaya la gente peccadora: pue(5)blo griue por desigualdat. ¶ Ljnage torticiero. (6) ¶ fijos nemigadores desampararon al sennor. (7) ¶ Denostaron al *santo* de *israel* diziendo mal del. *quieren*(8)dol reprehender. Enagenaronse del. & tiraronse (9) atras.

Según el valor de los signos de puntuación empleados en el código, se podría presentar la siguiente propuesta de edición del texto:

<sup>49</sup> Con el signo (\*) como exponente de la sigla correspondiente al manuscrito hacemos alusión a la lección primigenia cuando ésta ha sido corregida por la primera mano.

¡Vay a la gente pecadora, pueblo grieve por desigualdat, linage torticiero! Fijos nemigadores desampararon al Señor, denostaron al Santo de Israel diziendo mal d'él, queriendo⌘l reprehender, enagenáronse d'él e tiráronse atrás.

Así parece que lo entendió el copista, pues no incluyó pausa ni separación entre *fijos nemigadores* y el verbo *desampararon*. Si revisamos este segmento en los demás códices encontramos que el escurialense Y.I.8, el más próximo, entiende el segmento de manera semejante. Sin embargo BN, como hemos dicho de factura posterior, incorpora una conjunción copulativa *e* entre *fijos nemigadores* y *desampararon* y en el manuscrito 6 de la Academia, de finales del XV o principios del XVI, se añade además un punto ante la conjunción copulativa. Y es precisamente esta lectura la que mejor interpreta la fuente latina:

<sup>4</sup> vae genti peccatrici populo gravi iniquitate  
semini nequam filiis sceleratis  
dereliquerunt Dominum blasphemaverunt  
Sanctum Israhel abalienati sunt retrorsum

<sup>4</sup> ¡Vay a la gente pecadora, pueblo grieve por desigualdat, linage torticiero, fijos nemigadores! Desampararon al Señor, denostaron al Santo de Israel diziendo mal d'él, queriendo⌘l reprehender, enagenáronse d'él e tiráronse atrás.

O puede ser que tanto el copista de R, como el del códice escurialense entendieran correctamente el pasaje y no vieran necesario añadir ninguna marca, pues el sentido del texto, la concordancia, la estructura lógica del enunciado fueran suficientemente clarificadores. Sin embargo, la edición crítica debe intentar reflejar mediante la puntuación la sintaxis que más se ajuste a la del original, a la del texto que en principio los alfonsís quisieron reflejar, independientemente de lo que los copistas interpretaran al realizar la lectura que procedían a grabar en el pergamino.

Y, por último, si la tradición textual lo permite, el análisis de otras versiones del mismo *Libro* anteriores o coetáneas que pudieran manejar en el scriptorium alfonsí resulta de gran interés. Así, para nuestro caso queremos destacar la versión del *Libro de Isaías* contenida en el manuscrito escurialense I.1.6., de hacia 1250. Pese a que las técnicas de traducción son muy diferentes, pues el texto alfonsí contiene aclaraciones o explicaciones de vocabulario, comentarios morales y observaciones no presentes en el manuscrito escurialense I.1.6, su cotejo permitirá interpretar la actitud de los traductores y copistas ante algunos pasajes, de difícil comprensión. Veamos dos pasajes analizados por Germain-Aufray (1982: 77), quien realizó un estudio contrastivo de la puntuación de I.1.6 y la versión de la Vulgata Clémentine de Fillon de 1887. La autora, tras analizar varios Libros de Profetas, considera que el de *Isaías* es el más rico y original en el uso del signo de interrogación, que concuerda en la mayoría de los casos con el que se observa en la Vulgata. Destaca no obstante en su estudio algunos pasajes en los que el amanuense de I.1.6 malinterpreta el texto y

cambia la ubicación de estos signos. Así, en el capítulo 42:23, para el modelo latino subyacente *Quis est in vobis qui audiat hoc adtendat et auscultet futura*, el código escurialense presenta *Qual es en uos que oya esto,? tenga...*<sup>50</sup>, interpretando como una orden la segunda parte. No presenta este error el manuscrito evorense con el que trabajamos, cuya lectura para este pasaje es:

[163vb] *quien es en uos que oya. mesure esto. & ascuche (57) las cosas que an de venir*<sup>51</sup>.

De la misma manera Germain-Aufray reproduce la siguiente transcripción del segmento presente en 45:21, haciendo hincapié en la presencia del signo de interrogación ante *desde estonz*:

Qui la fizo oyr desd -el compeçamiento? desde estonz uos lo diz.

De nuevo destaca este fragmento por el error de interpretación del traductor, que elimina una parte de la interrogación a causa de un cambio de persona. La Vulgata presenta *Quis auditum fecit hoc ab initio ex tunc praedixi illud*; el texto alfonsí recogido en el código evorense interpreta el pasaje correctamente:

[164vb] ¶ Quien fizo esto *quelo* (21) oyessen de començo de estonces le dix esto dantes<sup>52</sup>.

Nos encontramos de todas maneras ante textos complejos, que se han transmitido a través de tradiciones escriturarias y culturales muy distintas, en las que la heterogeneidad en el uso y aplicación de los signos de puntuación (entre otros aspectos lingüísticos y extralingüísticos con gran repercusión textual) supone un espacio para la investigación e interpretación al que los editores de textos y especialistas tendrán que dedicar todavía grandes esfuerzos. El estudio que aquí presentamos nos ha permitido establecer cierto grado de sistematización en el uso de los signos de puntuación en el código evorense; hemos observado una intención de utilizar la interpunción con un valor textual concreto, podemos hablar incluso de una conciencia lingüística por parte del copista en numerosos pasajes. Sin embargo, contamos con importantes contingencias que pueden afectar al empleo sistemático de los signos y marcas de puntuación, como el hecho de trabajar con traducciones de una obra de compleja lectura, incluso en su lengua original (con numerosas glosas y aclaraciones incluidas con más

<sup>50</sup> Tomamos las transcripciones de estos segmentos de Germain-Aufray (1982: 77).

<sup>51</sup> La presentación crítica que proponemos sería: *¿Quién es en vós que oya, mesure esto, e ascuche las cosas que an de venir?*

<sup>52</sup> Segmento que presentamos en la edición crítica como: *¿Quién fizo esto, que lo oyessen de començo de estonces? Le dix esto d'antes.*

o menos habilidad en la redacción de la obra); el enfrentarnos a un texto voluminoso, en cuya factura probablemente intervinieron diversos amanuenses durante un largo periodo de tiempo, por lo que factores como la fatiga, la actitud e interés, etc., entran en juego; además de todos los elementos materiales y codicológicos propios del proceso de copia, como el soporte, las tintas, sus colores, la importancia de la presentación del texto, las técnicas de corrección y enmienda de los errores, etc. Todos ellos factores a tener en cuenta para valorar en su justa medida la obra final que una vez fuera del *scriptorium* medieval comienza sus avatares entre lectores de todos los tiempos y estantes de bibliotecas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BÉDMAR SANCRISTÓBAL, MARÍA ELENA (2006): “Problemas de edición de textos manuscritos modernos: la puntuación”, en L. Pons Rodríguez (ed.), *Historia de la Lengua y Crítica Textual*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 127-180.

BLECUA, JOSÉ MANUEL (1984): “Notas sobre la puntuación española hasta el Renacimiento”, *Homenaje a Julián Marías*, Madrid: Espasa-Calpe.

CANO AGUILAR, RAFAEL (2010): “Aspectos discursivos en la historia de los periodos oracionales complejos en castellano medieval”, en R. M. Castañer Martín y V. Lagüens Gracia (coords.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M<sup>a</sup> Enguita Utrilla*, Zaragoza: Instituto Fernando El Católico, CSIC, 149-162.

ELVIRA, JAVIER (1996-1997): “La organización del párrafo alfonsí”, *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 21, 325-342.

ENRIQUE-ARIAS, ANDRÉS (2004): “Diferentes modelos de traducción en las versiones castellanas del libro de Isaías: un estudio cuantitativo”, en H. Völker, L. Schosler, M.-D. Glessgen & C. Di Girolamo (eds.), *Actes du XXIV Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, Aberystwyth, Wales, Tübingen: Max Niemeyer.

FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA (2006): “Variación sintáctica y edición de manuscritos: ejemplos en la documentación indiana”, en L. Pons Rodríguez (ed.), *Historia de la Lengua y Crítica Textual*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 181-194.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M<sup>a</sup> DEL CARMEN (2010): *Edición crítica del “Libro de Isaías” de la Tercera Parte de la “General estoria”*, Logroño: Cilengua-Fundación San Millán de la Cogolla (CD-Rom e impreso).

— (2011): “La conciencia lingüística de los escribas durante el proceso de copia”, en A. M. Cestero, I. Molina y F. Paredes, *XVI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Alcalá de Henares, 6-9 de junio de 2011). Libro de Resúmenes*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá, 274.

— (2014): “Estudio contrastivo de hábitos de interpunción en manuscritos medievales castellanos: ¿sistematización en los usos de los copistas?”, en R. Díaz Moreno y B. Almeida Cabrejas (eds.), *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español*, Lugo: Axac, 23-72.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, INÉS (2010): “*Ordinatio y compilatio* en la prosa de Alfon-

so X el Sabio”, en M. Castillo Lluch y M. López Izquierdo (eds.), *Modelos latinos en la Castilla medieval*, Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 239-270.

FIGUERAS, CAROLINA (2001): *Pragmática de la puntuación*, Barcelona: EUB-Octaedro.

GERMAIN-AUFRAY, JEANNINE (1982): “Traits originaux de ponctuation dans la traduction médiévale d’un texte latin”, en J. Roudil (dir.), *Phrases, textes & ponctuation dans les manuscrits espagnols du Moyen Âge & dans les éditions de textes. Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 7-bis, 73-81.

GONZÁLEZ COBAS, JACINTO (2002): *Párrafo y tópico de párrafo en la Estoria de España de Alfonso X*, Tesis Doctoral inédita, defendida en la Universidad Autónoma de Madrid (Accesible en: <[http://www.uam.es/personal\\_pdi/filoyletras/javel/tesisjacinto.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/javel/tesisjacinto.pdf)>).

LEMARTINEL, JEAN (1982): “Enrique de Villena et la ponctuation”, en J. Roudil (dir.), *Phrases, textes & ponctuation dans les manuscrits espagnols du Moyen Âge & dans les éditions de textes. Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 7-bis, 83-90.

LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO (1982): “Coloquio en París sobre frases, textos y puntuación en los manuscritos medievales españoles”, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, I, 227-231.

LUCÍA MEGÍAS, JOSÉ MANUEL (1998): “La edición de libros de caballerías castellanos: defensa de la puntuación original”, en A. Chas Aguión, M. Pampín Barral, N. Pena Sueiro, B. Campos, M. C. Parrilla García y M. Campos (eds.), *Edición y anotación de textos: Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos (A Coruña, 25-28 de septiembre de 1996)*, vol. 2, 389-416.

MORREALE, MARGHERITA (1968-69): “El Ms. 10.288 de la Biblioteca Nacional de Madrid: traducción parcial castellana de la Biblia del hebreo y del latín”, *De Filología*, año XIII, 251-287.

— (1980a): “La General estoria de Alfonso X como biblia”, *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma: Bulzoni, 767-773.

— (1980b): “Problemas que plantea la interpunción de textos medievales, ejemplificados en un romanceamiento bíblico del s. XIII (Esc. 1-1-6)”, *Homenaje a Agapito Rey*, Bloomington: Indianapolis, 151-175.

ROMERO CAMBRÓN, ÁNGELES (2007-2008): “Los copistas del ms. 2211 de la Biblioteca Nacional de Madrid: la *Grant Crónica de los Conquiridores*, primera partida”, *Archivo de Filología Aragonesa (AFA)*, LXIII-LXIV, 13-39.

ROUDIL, JEAN (1982): “Les signes de ponctuation dans le manuscrit 43-22 des ‘Flores de derecho’ de Jacobo de las Leyes”, *Phrases, textes & ponctuation dans les manuscrits espagnols du Moyen Âge & dans les éditions de textes. Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 7-bis, 10-70.

— (1986): *Jacobo de Junta el de las Leyes, Oeuvres, I. Summa de los nueve tiempos de los pleitos*, *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, Anejo 4.

SÁNCHEZ-PIETO BORJA, PEDRO (1990): “Sobre el modelo latino de la *General estoria* (el libro de la Sabiduría en GE3)”, *Revista de Literatura Medieval*, II, 207-250.

— (1996a): “Sobre la configuración de la llamada ‘ortografía alfonsí’”, en A. Alonso, L. Castro, B. Gutiérrez y J. A. Pascual (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993)*, Madrid: Arco/Libros, 913-922.

— (1996b): “Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales. (Sobre la relación entre crítica textual e historia de la lengua)”, *Incipit* 16, 19-54.

— (1998): *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid: Arco/Libros.

— (2000): “Hallazgo de un nuevo manuscrito con segmentos desconocidos de la Tercera Parte de la *General estoria*”, *Revista de Literatura Medieval*, n<sup>o</sup> XII, 247-272.

— (ed.) (2009): Alfonso X el Sabio. *General estoria. Tercera Parte*, Tomos I y II, Madrid: Fundación José Antonio de Castro.

— y Bautista Horcajada Diezma (eds.) (1994): Alfonso el Sabio, *General estoria, Tercera Parte*, vol. IV. Libros de Salomón: Cantar de los Cantares, Proverbios, Sabiduría y Eclesiastés, Madrid: Gredos.

SANTIAGO, RAMÓN (1996): “La puntuación según Nebrija”, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 14, 273-284.

— (1998): “Apuntes para la historia de la puntuación en los siglos XVI y XVII”, en J. M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca e Instituto Caro y Cuervo, 243-280.

— (2003): “La puntuación según Enrique de Villena. De la teoría del autor, la práctica de los copistas y la edición del texto”, en J. L. Girón Alconchel, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga, S. Iglesias Recuero y A. Narbona Jiménez (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Edit. Complutense, I, 197-213.

SEBASTIÁN MEDIAVILLA, FIDEL (2000): *La puntuación en los siglos XVI y XVII*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral disponible en <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-07S20101-093447/>.

— (2007): *Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro*, Vigo: Academia del Hispanismo.

SOLALINDE, ANTONIO G. (ed.) (1930): Alfonso X el Sabio, *General estoria. Primera Parte*, Madrid: Centro de Estudios Históricos.





